ACTA Nº 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 1319/2024: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 001319/2024 RELATIVO AL SUMINISTRO DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN, CON DESTINO A LOS CENTROS PERTENECIENTES A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Maria Angustias Moreno Rodriguez
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIA

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez
Técnico de Función Administrativa de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 13:15 horas del día 29 de septiembre de 2025, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Técnico de Función Administrativa de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHFN6KRFGPFJ7CRWGU2ZNXF9F6	PÁG. 1/4

EXPEDIENTE SIGLO 1319/2024: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 001319/2024 RELATIVO AL SUMINISTRO DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y ÁCIDO HIALURÓNICO PARA INSTILACIÓN, CON DESTINO A LOS CENTROS PERTENECIENTES A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

Expediente: +6.61RTUIN Expediente de Contratación GIRO: 2025 0000240291

En primer lugar, la Técnico de Función Administrativa que interviene como Secretaría aporta declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI), al ser a la primera Mesa de Contratación a la que acude en la presente licitación.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 15 de julio de 2025 (Acta núm. 2).

Seguidamente, se procede al examen del Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto, de fecha 29 de septiembre de 2025, siendo el resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras el siguiente:

N.º LOTE	Clasificación Catálogo SAS	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN
1	SU.PC.SANI.01.11.10.500000	GREGOPAIN BIO SL	40 PUNTOS
2	SU.PC.SANI.01.11.10.500005		SIN OFERTAS
3	SU.PC.SANI.01.11.10.520000	GREGOPAIN BIO SL	10 PUNTOS
		LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL	29 PUNTOS
4	SU.PC.SANI.01.11.10.500003	LABORATORIO REIG JOFRE SA	0 PUNTOS
		LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL	40 PUNTOS
		PROSAC PRODUCTOS SL	0 PUNTOS
5	SU.PC.SANI.01.30.21.000000	BIOGINE FARMA SL	0 PUNTOS
6	SU.PC.SANI.01.30.21.000000	NAKAFARMA SL	19
7			SIN OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHFN6KRFGPFJ7CRWGU2ZNXF9F6	PÁG. 2/4

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda la aprobación del mismo, siendo admitidas todas las mercantiles valoradas.

Seguidamente, se procede en Sirec a la apertura de los sobres n.º 3., comprensivos de la oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, correspondientes a las mercantiles admitidas.

Con ello, se procede a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración automáticos y el total de puntuación alcanzado por cada oferta, relativos a la oferta económica presentada por cada una de las mercantiles licitadoras:

N.º LOTE	Empresa Licitadora	Criterios Automáticos					Total Puntos
		Precio Licitación s/iva	Precio Ofertado s/iva	Puntuación Criterios Económicos	Puntuación Criterios Técnicos	Puntuación total criterios automáticos	
1	GREGOPAIN	9,09 €	8,62 €	18,00	20,00	38,00	78,00
2	SIN OFERTAS						
3	GREGOPAIN BIO SL	33,64 €	28,30 €	34,79	20,00	54,79	64,79
	LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL	33,64 €	22,50 €	40,00	9,58	49,58	78,58
4	LABORATORIO REIG JOFRE S.A	145,45 €	30,00 €	40,00	0,00	40,00	40,00
	LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL	145,45 €	145,00 €	2,00	20,00	22,00	62,00
	PROSAC PRODUCTOS S.L	145,45 €	35,70 €	39,51	0,00	39,51	39,51
5	BIOGINE FARMA S.L	1,72 €	1,48 €	50,00	7,50	57,50	57,50
6	NAKAFARMA	1,26 €	1,11 €	50,00	7,50	57,50	76,50
7	SIN OFERTAS						
8	LABORATORIOS ERN,S.A.	0,31 €	0,31 €	0,00	0,00	0,00	0,00
9	LABORATORIOS ERN,S.A.	7,73 €	7,73 €	0,00	0,00	0,00	0,00
10	LABORATORIOS ERN,S.A.	6,18 €	6,18 €	0,00	0,00	0,00	0,00

En consecuencia con la valoración anterior, se procede al examen de aquellas ofertas que puedan encontrarse por debajo del parámetro establecido en el apartado 15.3 del Cuadro Resumen, y que pueden dar lugar a la apreciación, en su caso, en presunción de anormalidad y según se desglosa en la tabla que se inserta a continuación:

- Para aquellos lotes en las que concurren varias empresas licitadoras:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHFN6KRFGPFJ7CRWGU2ZNXF9F6	PÁG. 3/4

LOTE	Empresa Licitadora	VALOR MEDIO DE LAS PUNTUACIONES	DESVIACIÓN 25%	VALOR MEDIO PUNTUACIONES + DESVIACIÓN 25%	PUNTUACIÓN OFERTA LICITADOR
4	**LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL**	47,17	11,79	58,96	62,00

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea requerida la citada mercantil, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.2 del PCAP y el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de que aclare los términos de su oferta, concediéndose para ello el plazo de tres días hábiles.

Sin otro particular, siendo las 13:20 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - 49046694E

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - 49046694E
Fecha: 2025.10.24 12:13:07 +02'00'

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHFN6KRFGPFJ7CRWGU2ZNXF9F6	PÁG. 4/4